



MUNICIPALIDAD DE VALENAR
CALLE SANTIAGO N° 1000

APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR
CONVENIO MARCO N° 2322-166-CM15
ADQUISICIÓN TERMO LAMINADORA PARA
DIRECCIÓN DE TRANSITO.

Vallenar, 19 MAR. 2015

DECRETO EXENTO N° 1014

VISTOS :

- La Orden de Pedido N° 42 de fecha 12 de marzo de 2015 de Transito.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Apruébese y emítase Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-166-CM15 Adquisición termo laminadora para Dirección de Tránsito a Empresa Comercial e Importadora Vieyor Ltda. Rut. 77.180.230-3 por la suma de \$159.279.- IVA Incluido.
2. Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
3. Dicho valor será imputado al Item 215-29-05-001-000 "Máquinas y equipos de oficina", del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PABLO LANAS TRASLAVINA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/mmc.-